



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

FACEN

“DECANATO”

RESOLUCIÓN DECANAL N°0049-2020-DFACEN-UNAP.

Iquitos, 08 de enero del 2020.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N°083-2018-CU-UNAP, de fecha 22 de junio del 2018 se aprueba las modificaciones “**Reglamento General de Investigación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana**”, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°005-2016-CU-UNAP;

Que, mediante Resolución Decanal N°1487-2019-DFACEN-UNAP de fecha 27 de septiembre del 2019, se conforma el Directorio Consultivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, en cumplimiento del Reglamento General de Investigación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en concordancia con la Ley Universitaria N°30220; conformada de la siguiente manera: Lic. Adm. Nélide Valencia Coral, Dra. (Directora de la Unidad de Investigación), Lic. Adm. Gilbert Roland Alvarado Arbildo, Dr. (Director de Departamento Académico de Administración), CPC. Abelardo Lener Tuesta Cárdenas (Director del Dpto. Académico de Contabilidad), Econ. German Vladimir Chong Ríos (Director del Dpto. Académico de Economía), Lic. Adm. Víctor Raúl Reátegui Paredes (Director del Dpto. Académico de NIT), Econ. Carlos Hernán Zumaeta Vásquez (Director de la Unidad de Postgrado);

Que, mediante Resolución Decanal N°0012-2020-DFACEN-UNAP, del 02 de enero del 2020, se da por concluida la encargatura de la Lic. Adm. Nélide Valencia Coral, Dra., como Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, a partir del 02 de enero de 2020;

Que, mediante Resolución Decanal N°0015 -2020-DFACEN-UNAP de fecha 02 de enero del 2020, se designa al Lic. Adm. Gilbert Roland Alvarado Arbildo, Dr., como Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre del 2020.

Que, mediante Resolución Decanal N°0002-2020-DFACEN-UNAP de fecha 02 de enero del 2020, se designa como Director de Departamento Académico de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP; al Lic. Adm. Marlo César García Barbarán, Mg., a partir del 02 de enero hasta el 30 de marzo del 2020.

Que, de acuerdo a las resoluciones decanales mencionadas en los párrafos anteriores, se estima conveniente la reconfiguración del Directorio Consultivo de la Unidad de Investigación de la FACEN, de la siguiente manera: el Lic. Adm. Gilbert Roland Alvarado Arbildo, Dr. (Director de la Unidad de Investigación) por la Lic. Adm. Nélide Valencia Coral, Dra. y el Lic. Adm. Marlo César García Barbarán, Mg. (Director de Departamento Académico de Administración) por el Lic. Adm. Gilbert Roland Alvarado Arbildo, Dr.;

Que, en cumplimiento al artículo 21° del Reglamento General de Investigación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios considera procedente conformar el Directorio de la Unidad de Investigación; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 y el EGUNAP;

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Cal e Nanay N°352-356- Distrito de Iquitos – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: facen@unapiquitos.edu.pe
Teléfonos: 065-234364 /065-243644 - Decanatura: 065-224342 / 944670264





UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

FACEN

“DECANATO”

-02-

RESOLUCIÓN DECANAL N°0049-2020-DFACEN-UNAP.

Iquitos, 08 de enero del 2020.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. – Excluir a la Lic. Adm. Nérida Valencia Coral, Dra., docente Principal a Dedicación Exclusiva de esta Facultad, como miembro del Directorio Consultivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP.

Artículo Segundo. - Incorporar al Lic. Adm. Marlo César García Barbaran, Mg., docente Asociado a Dedicación Exclusiva de esta Facultad, como miembro del Directorio Consultivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP.

Artículo Tercero. - Reconformar el Directorio Consultivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; conformado de la siguiente manera:

- | | |
|---|--|
| ✓ Lic. Adm. Gilbert Roland Alvarado Arbildo | (Director de la Unidad de Investigación) |
| ✓ Lic. Adm. Marlo César García Barbaran | (Director del Dpto. Académico de Administración) |
| ✓ CPC. Abelardo Lener Tuesta Cárdenas | (Director del Dpto. Académico de Contabilidad) |
| ✓ Econ. German Vladimir Chong Ríos | (Director del Dpto. Académico de Economía) |
| ✓ Lic. Adm. Víctor Raúl Reátegui Paredes | (Director del Dpto. Académico de NIT) |
| ✓ Econ. Carlos Hernán Zumaeta Vásquez | (Director de la Unidad de Postgrado) |

Regístrese, comuníquese y archívese.

Manuel Ignacio Nuñez Horna
Decano



Germán Vladimir Chong Ríos
Secretario Académico (e)



Dist.: Rector, VRINV, DUINV-FACEN, OAA-FACEN, Inter. (6), Secret. Acad., Archivo (2)
MINI/Rossana F.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle Nanay N°352-356- Distrito de Iquitos – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: facen@unapiquitos.edu.pe
Teléfonos: 065-234364 /065-243644 - Decanatura: 065-224342 / 944670264

